ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-UERSAC/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA)

ADQUSICION DE COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD EJECUTORA 404 RED DE SALUD ACOBAMBA – ACOBAMBA – HUANCAVELICA – PERIODO 2024

En la Unidad de abastecimiento de la Unidad Ejecutora 404 Red de Salud Acobamba, siendo las 14:30 horas del día 10 de Mayo de 2024 el Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado, designado mediante RESOLUCION N° 242-2024/GOB.REEG.HVCA/UERSA/JBPM-D, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRINICA N° 001-2024-UERSAC/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD EJECUTORA 404 RED DE SALUD ACOBAMBA – ACOBAMBA – HUANACELICA – PERIODO 2024, con la finalidad de realizar la declaratoria de desierto del procedimiento de selección

Estando el cronograma para la apertura de propuestas, se visualiza en la plataforma del SEACE que solo hay un (01) participante registrado para el procedimiento de selección por ende solo existe una oferta presentada.

Se declara DESIERTO la SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-UERSAC/OEC (PRIMERA CONVOCATORIA), ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA UNIDAD EJECUTORA 404 RED DE SALUD ACOBAMBA – ACOBAMBA – HUANACELICA – PERIODO 2024-

La presente declaratoria de Desierto se realiza en concordancia con lo establecido en el Artículo 29 de la ley de contrataciones del estado y el Artículo 65 de su respectivo reglamento.

Sin otro punto a tratar en señal de conformidad se da por concluida la presente sesión siendo 14:55 horas del mismo día.

YESELY ROJAS JOAQUIN ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES